



PTI
IGLESIAS
PATRIMONIALES
DE CHILOÉ

CORFO

PROTOCOLO DE VISITA

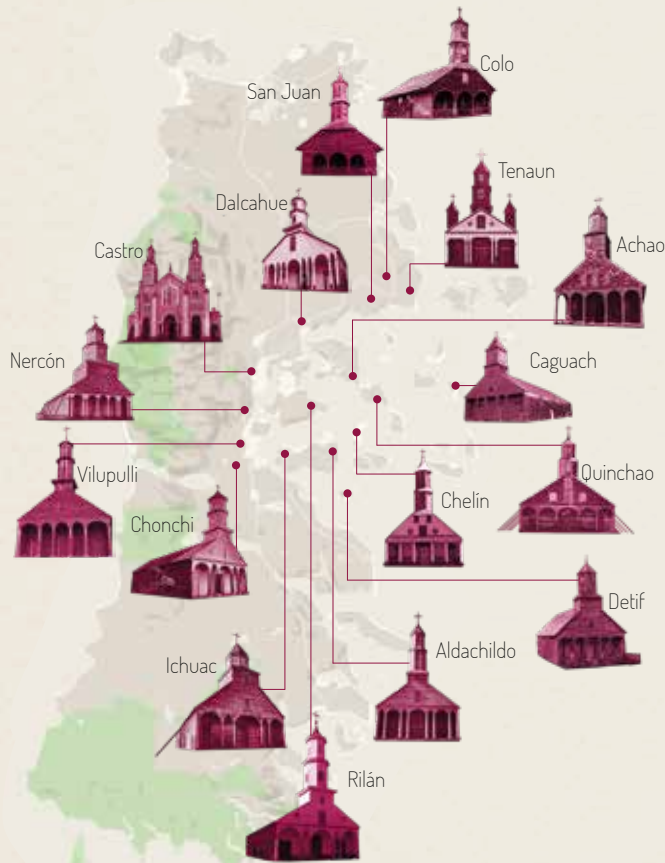
16 IGLESIAS DE CHILOÉ
SITIO DE PATRIMONIO MUNDIAL



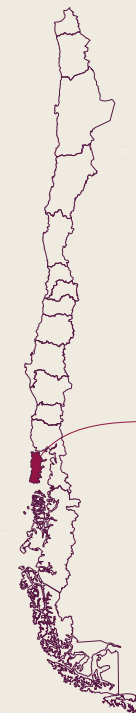
PTI
IGLESIAS
PATRIMONIALES
DE CHILOÉ

CORFO

ARCHIPIÉLAGO DE CHILOÉ

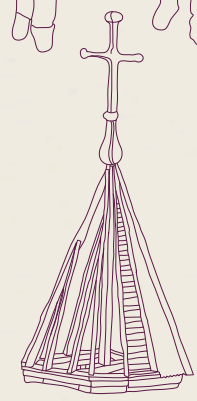
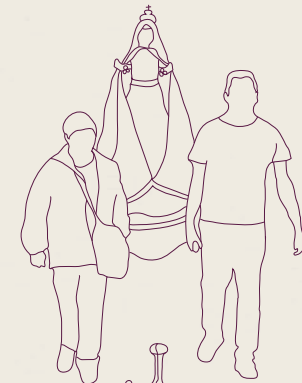


Estas Iglesias son un ejemplo excepcional de la fusión de tradiciones culturales europeas e indígenas. Son representantes de la identidad de Chiloé.



Año 2000
Son incluidas en la Lista del Patrimonio Mundial de la **UNESCO**

Nuestro país se ha comprometido a su conservación, por lo que el Estado, la Fundación de Iglesias Patrimoniales y las comunidades han trabajado en su restauración y conservación. Hemos visto que, de igual modo, es necesario mantener las tradiciones y modos de hacer que son propios de la cultura chilota, que incluyen además de los saberes asociados a la construcción en madera, las manifestaciones de fe y el uso tradicional de estos templos.



En estos últimos años, Chiloé se ha posicionado como un atractivo turístico, tanto por su naturaleza como por su cultura. En este contexto, la visitación de los templos es uno de los hitos turísticos centrales. Es por eso, que se ha propuesto contar con un protocolo de visitas para las Iglesias que sea respetado por todos.

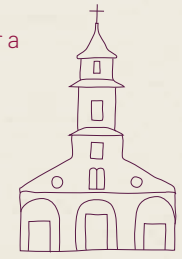
1. Todas las iglesias mantienen su uso tradicional, por lo que en caso de que haya Misa u otra celebración eclesiástica, el turista deberá considerar la celebración en curso.

SE PERMITE UN INGRESO RESPETUOSO Y ES BIENVENIDO QUIEN QUIERA PARTICIPAR DEL RITO.



2. Dentro de la Iglesia será el encargado de la apertura o el guía capacitado por la municipalidad, quien informará a los turistas y responderá sus dudas. Lo anterior permite el respeto a los habitantes del lugar y aporta veracidad a lo dicho.

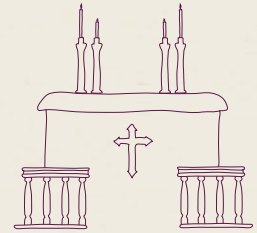
3. El templo es un sitio consagrado, por lo que sea respetuoso durante su visita: no corra, hable en voz baja.
4. Limpie sus zapatos antes de ingresar a la Iglesia.
5. Lleve su basura consigo.
6. Está prohibido fumar en el entorno y al interior de la Iglesia.



7. Está prohibido encender velas.
8. Está prohibido comer dentro de la iglesia.
9. No se debe manipular ningún objeto o imagen que esté dentro de la iglesia.



10. Hay algunos sectores en mal estado, por lo que evite riesgos y respete los límites de las áreas de visita.



11. No transite por lugares prohibidos o que expresen claramente que no se puede entrar (ej: altar).

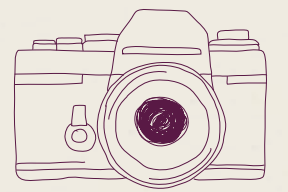
12. Si desea expresar sus impresiones o dejar constancia de su presencia en el sitio, puede hacerlo en el cuaderno de visitas que podrá solicitar al encargado de apertura.



13. Para la mantención de las iglesias se solicita un aporte mínimo de \$1.000 pesos por turista. Estos aportes podrá depositarlos directamente en la alcancía, ya que son administrados por la comunidad.

14. Se permite el registro del sitio con medios fotográficos o audiovisuales para uso privado, sin embargo, si su uso es para fines comerciales, educativos o de difusión, se debe solicitar previamente la autorización a la comunidad y/o a la Fundación de Iglesias Patrimoniales.

15. No se permite sacar fotografías con flash al interior del templo.



ES RESPONSABILIDAD DE TODOS QUE LAS IGLESIAS SEAN PARTE DE LA HERENCIA QUE DEJAREMOS A LAS FUTURAS GENERACIONES. RESPETE Y AYÚDENOS A CONSERVARLAS. PARA ELLO ES VITAL QUE NO DEJE HUELLA DE SU VISITA.